



[NOTICIAS]

[Tema del día](#)

[Valencia](#)

[Ediciones](#)

[L'Horta](#)

[La Ribera](#)

[La Safor](#)

[C. de Morvedre](#)

[La Costera](#)

[La Marina](#)

[C. Valenciana](#)

[Política](#)

[Sucesos](#)

[Opinión](#)

[España](#)

[Internacional](#)

[Economía](#)

[Deportes](#)

[Cultura](#)

[Vida & Ocio](#)

[Agenda](#)

[INTERACTIVO]

[Foros](#)

[Chat](#)

VALENCIA

Valencia

El Parlamento Europeo decide no llevar la ley urbanística valenciana a los tribunales de justicia

REDACCIÓN/ VALENCIA

El Parlamento Europeo decidió en la jornada de ayer no iniciar acciones judiciales contra la Ley  [Imprimir](#)  [Enviar](#)

Reguladora de la Actividad Urbanística de la Comunidad Valenciana, según afirmaron fuentes de la Conselleria de Territorio y Vivienda. Publicidad

El motivo de no llevar este asunto a los tribunales, contra el que se han levantado especialmente los eurodiputados británicos, no es otro que la cercanía de las elecciones europeas, que se celebran el próximo mes de junio.

Por este motivo ya tendrán que ser los próximos componentes del Parlamento Europeo los que deberán abordar este asunto.

El principal motivo que movió a un grupo de eurodiputados de diversos países, entre los que se encontraba el castellanense Enrique Monzonís, no fue otro que averiguar si la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística conculca los derechos que tienen los propietarios sobre el suelo.

Desde luego, lo que sí ha puesto de manifiesto esta ley es la indefensión con la que se encuentran los pequeños propietarios de terreno frente al agente urbanizador. Éste será uno de los aspectos que cambiará en la reforma de la LRAU, que en la actualidad está acometiendo la Conselleria de Territorio y Vivienda.

Monzonís, uno de los eurodiputados que se encontraba inmerso en contra de esta ley valenciana aprobada por el PSOE en 1994 pero que ha sido desarrollada plenamente por el PP, se mostraba partidario de que le ley fuese declarada inconstitucional.

Probablemente, cuando el próximo Parlamento Europeo vaya a abordar la LRAU, esta ley ya habrá, muy probablemente, sufrido las modificaciones necesarias para que los pequeños propietarios de suelo no sufran atropellos por parte de aquellas empresas que pretendan urbanizar una zona aunque no sean los dueños de la mayor parte de estos.

Otro de los aspectos que variará en la nueva legislación urbanística será el de la discrecionalidad de los ayuntamientos a la hora de decidir qué empresa será la que desarrolle los trabajos de urbanización de un plan de acción integral.

[Subir](#)

[LO + BUSCADO](#)

[-Antivirus](#)

[-Dietas](#)

[-San Valentín](#)

[-Ofertas trabajo](#)

[-Boda Real](#)

[-Fondos pantalla](#)

[-Alquiler pisos](#)

[-Oposiciones](#)

[-Carta Astral](#)

[-Turismo rural](#)

[-Inmobiliaria](#)